



ANEXO 4
Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 19 días del mes de julio de 2024

LIC. OLIVER NEFTALÍ MORALES SOLÍS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS, DE ARCHIVOS
Y MEJORA REGULATORIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL
PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$2,171.40 (Son: Dos mil ciento setenta y un pesos 40 /100 M.N.)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **LA JORNADA ESPECIAL DE ENTREGA DE LENTES DE ARMazón AUXILIARES AUDITIVOS, SILLAS DE RUEDAS, APARATOS FUNCIONALES Y ENTREGA DE 31 AMBULANCIAS**, la cual se llevó a cabo del 16 al 18 de julio del 2024, en la Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

| | |
|---|---------------------------|
| No. de oficio de comisión: APABEP/DC/VIAT018/2024 | |
| Monto total otorgado | Monto equivalente al 100% |
| \$2,171.40 | \$2,171.40 |

| Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos | | |
|---|----------------------|-------------------|
| Fecha | Concepto | Importe del Gasto |
| 16/07/2024 | CONSUMO DE ALIMENTOS | \$868.56 |
| 17/07/2024 | CONSUMO DE ALIMENTOS | \$868.56 |
| 18/07/2024 | CONSUMO DE ALIMENTOS | \$434.28 |
| | | \$2,171.40 |

ATENTAMENTE

LIC. LIDIA GRICEL GÓMEZ ALCOCER
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

AUTORIZO

C. CLAUDIA GÓMEZ VERDUZCO
DIRECTORA GENERAL

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades de servicio".